

## UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA RESUMEN EJECUTIVO

- Informe:** Auditoría Operacional sobre la Eficacia de las Actividades inherentes al Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales Jefatura Departamental Santa Cruz, gestión 2019.
- Objetivo:** El objetivo de la Auditoría es emitir un pronunciamiento independiente sobre la eficacia de las actividades inherentes al registro y control de la comercialización de minerales y metales, Jefatura departamental Santa Cruz, gestión 2019.
- Objeto:** El objeto del examen, se encuentra constituido por toda la documentación e información relacionada con las actividades inherentes al registro y control de la comercialización de minerales y metales, jefatura departamental Santa Cruz durante la gestión 2019.

En nuestro examen hemos utilizado la siguiente documentación:

- Programa Operativo Anual de la departamental Santa Cruz, gestión 2019,
- Informes trimestrales de ejecución del Programa Operativo Anual y hojas de seguimiento al 31 de diciembre de 2019,
- Trámites realizados para la declaración del Formulario de compra y venta interna de minerales y metales (FORM. M-02), gestión 2019,
- Trámites realizados para la declaración del Formulario Único de exportación de Minerales y Metales (FORM. M-03), gestión 2019,
- Actas de Inspección, de las muestras realizadas en la gestión 2019, y
- Otra documentación relacionada a nuestro examen.

### RESULTADOS DEL EXAMEN

#### 2.1. Eficacia de las actividades inherentes al registro y control de la comercialización de minerales y metales, Jefatura departamental Santa Cruz.

Como resultado de la evaluación a la eficacia de las actividades inherentes al registro y control de la comercialización de minerales y metales, Jefatura departamental Santa Cruz, gestión 2019, a través de la evaluación a los indicadores y ponderación del nivel de eficacia y rangos preestablecidos para su evaluación, se obtuvo los siguientes resultados tal como se demuestra a continuación:



N°	Indicador de eficacia	% Alcanzado	Calificación de eficacia
1.	Eficacia en la ejecución de talleres de socialización de los requisitos del registro del NIM (EET)	25%	Ineficaz
2.	Eficacia en el registro de laboratorios de análisis químico de minerales y metales (ERL)	0%	Ineficaz
3.	Eficacia en la validación de formularios de compra y venta interna de minerales y metales (EVF M-02)	92%	Eficaz
4.	Eficacia en la validación de Formularios de Exportación de Minerales y Metales (EVF M-03)	100%	Eficaz
5.	Eficacia en la utilización de pistolas XRF para el control de minerales acompañantes con valor comercial (ECM)	0%	Ineficaz
<b>Promedio general de Eficacia</b>		<b>43%</b>	<b>PARCIALMENTE EFICAZ</b>

## 2.2 Deficiencias de Control Interno

En el proceso de evaluación a la eficacia de las actividades inherentes al registro y control de la comercialización de minerales y metales, jefatura departamental Santa Cruz, gestión 2019 del Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales-SENARECOM, se establecieron deficiencias de control interno, cuya implantación y cumplimiento a las recomendaciones coadyuvarán a la mejora del control interno para el logro de los objetivos de la entidad.

Es importante mencionar que algunas de las deficiencias de control interno de la departamental Santa Cruz son similares a las deficiencias que fueron reportadas en el Informe de Auditoría N° SNRCM/UAI/INF/N° 011/2020 de fecha 09 de diciembre de la presente gestión, emergente de la "Auditoría Operacional sobre la eficacia de las actividades inherentes al Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales Jefatura Departamental La Paz, gestión 2019", que se encuentran descritas en el numeral 3 **OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO RECURRENTE** del presente informe.

A continuación, exponemos la observación más relevante relacionada con el objetivo de la auditoría:



### 2.2.1 Observación a la Formulación del Plan Operativo Anual (POA)

## 3. OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO RECURRENTE

- 3.1 Falta de actualización del Manual de Procesos y Procedimientos para los Formularios M-02 (compra y venta de minerales y metales) y M-03 (Formulario Único de exportación de minerales)
- 3.2 Resultado Ineficaz, en la aplicación de indicadores de eficacia
- 3.3 Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones desactualizado.



*! Al Servicio del Sector Minero !*

La Paz, 30 de diciembre de 2020